

## **Por los derechos humanos, sociales y laborales. No a las directivas europeas**

En el mes de junio de 2008 se han escrito varias páginas lamentables en la historia de la Europa democrática. El Parlamento Europeo ha aprobado la propuesta de los Gobiernos de la UE conocida como Directiva del retorno, que es una serie de disposiciones legales destinadas a endurecer las condiciones de estancia e intentar expulsar a los más de ocho millones de personas que se encuentran irregularmente en Europa. Una directiva que eleva a dieciocho meses la reclusión en unos “Centros de Internamiento” cuyas deficiencias sanitarias, legales y humanitarias han sido puestas gravemente en cuestión por informes del propio Parlamento Europeo o del Defensor del Pueblo sobre los CIE españoles. Un internamiento que puede ser decretado por la autoridad administrativa, sin efectiva tutela judicial y con pocas posibilidades de defensa, según las normativas de cada país. Una directiva que pretende ser de aplicación a menores y personas en grave riesgo, incluyendo la expulsión a los países en tránsito aunque no sean el suyo. Una expulsión que lleva aparejada la prohibición de vuelta por al menos cinco años. Un cúmulo de despropósitos desde la óptica de los derechos humanos y por eso, no en vano, se conoce como “Directiva de la Vergüenza”.

El gobierno socialista español apoyó esta Directiva en la Comisión Europea, y después los eurodiputados socialistas españoles, casi en su totalidad, la han apoyado junto a los diputados de la derecha y liberales europeos. Nos sorprende muy negativamente este giro en las políticas de inmigración del gobierno de Zapatero, que se suma a los anuncios de una reforma de la vigente Ley de Extranjería que va a servir, con el previsible acuerdo de la oposición popular, para restringir el derecho a la reagrupación familiar o ampliar el plazo de internamiento en los CIE a sesenta días, entre otros aspectos negativos. Con ello, el gobierno español se alinea con la política populista, represiva y nada integradora, como exigen Sarkozy o Berlusconi, que legitima la consideración social de la inmigración como un problema en estos tiempos de crisis.

La otra iniciativa de la Comisión Europea se refiere al aumento de las jornada laboral en la Unión Europea: de un tope legal de 48 horas de jornada, ahora se pretende autorizar una jornada de 60 horas semanales, ampliables a 65 para algunas profesiones (médicos, bomberos...), al tiempo que se legaliza la no vigencia de los convenios colectivos cuando los empresarios puedan imponer sus “acuerdos individuales” con los trabajadores. Parece un sarcasmo que la Europa que se pretende social y respetuosa con los derechos humanos, sociales y laborales, esté legislando bajo la presión de los gobiernos de derecha para acabar con preceptos legales y conquistas sociales como la jornada de ocho horas o la negociación colectiva, que tanto sufrimiento y lucha han costado a las personas trabajadoras.

Esta propuesta de directiva sobre la jornada laboral, fue aprobada por los ministros de trabajo de la UE, con la excepción de España (esta vez bien situada) Bélgica, Chipre, Grecia y Hungría. Todavía tiene que ser discutida en el Parlamento Europeo, por lo que sería deseable articular un movimiento, de carácter europeo, que impida la aprobación de esta directiva que ataca directamente a los conceptos de negociación colectiva, descanso, ocio, conciliación y salud laboral. Se pretende igualar la legislación laboral, en toda Europa, a la de los países con menos derechos. Todo en nombre de la Competitividad, es decir, de los beneficios empresariales a cualquier precio.

Acabar con los derechos laborales, atentar contra los derechos humanos de los inmigrantes no es el camino para una Europa democrática y social. Al contrario, ese es el camino para destruir lo que tiene Europa de avance en condiciones de vida, para acercarnos a otros modelos, más propios de los países menos desarrollados, económica, social y políticamente. Se trata de agresiones que la ciudadanía y las organizaciones sociales y sindicales deben rechazar rotundamente, pues son una muestra más de la deriva neoliberal que pretende acabar con toda clase de derechos y regulaciones. Somos personas, no mercancías.

**CONCENTRACIÓN JUEVES 26 DE JUNIO 20:30 en Pl. SANTO DOMINGO**

**CONVIVIR SIN RACISMO      FORO SOCIAL      FORO CIUDADANO**  
**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO      MURCIA ACOGE**